

Seccion Doctrinal.

ALGO SOBRE HACIENDA.

Ardua y difícil empresa es por cierto la de salvar la Hacienda española del estado de prostracion y de ruina en que se encuentra. Las cuestiones económicas no pueden resolverse con la facilidad con que las cuestiones políticas, por mas que se hallen estrechamente relacionadas con ellas.

Los malos Gobiernos pueden malversar los fondos públicos, contraer obligaciones onerosísimas, esquilmar á los contribuyentes y secar por completo las fuentes de la produccion y de la riqueza; pueden tambien cercenar las libertades y derechos de un pueblo, hasta el punto de reducirle poco ménos que á la condicion de pária.

Pero hay mucha diferencia entre lo primero y lo segundo. Cuando un Gobierno arruina á un pueblo, este no puede levantarse inmediatamente del estado de prostracion en que se encuentra. No se improvisan los fondos; no se crea riqueza con la sola voluntad, máxime cuando están secas sus fuentes naturales, la industria y el comercio; cuando se han perdido los hábitos de laboriosidad y sembrado la aficion al sibaritismo y á la holganza, merced á la empleomanía é inmoralidad administrativa; cuando faltan capitales; cuando la maquinaria se halla en un estado rudimentario, y cuando la tierra, á pesar de su natural fecundidad, se ha tornado estéril en fuerza del abandono en que se tiene su cultivo, de la falta de canales de riego y de las pesadas cargas que sobre ella se ha impuesto. En tales circunstancias, no es la obra de un día, sino de largos años, la reparacion del edificio que amenaza desplomarse, y que es preciso reconstituir en sus fundamentos, levantar desde la base; se necesita de mucho valor, de mucho tiempo y de grande prudencia para tornar rico á un pueblo que vive en la indigencia; para hacer laborioso é inteligente á un pueblo que vive en la hólganza y en la ignorancia.

No sucede así con la libertad. Aparte de que no puede muy bien conciliarse la libertad con la miseria, segun muchos opinan, es lo cierto que no es la una condicion precisa de la otra; que puede ser un pueblo pobre y libre, y por el contrario, puede ser rico y esclavo. Basta para convencerse de ello con volver los ojos á la Francia en los

últimos días de Napoleon III. Pero dejando á un lado esta cuestion, de la que no queremos hoy ocuparnos, por mas que consignemos, como de paso, que si bien puede haber un pueblo pobre que sea libre, no vivirá mucho tiempo en pobreza, porque la libertad es una de las fuentes mas abundantes de la riqueza pública y privada, deciamos que no sucede con la libertad lo propio que con la Hacienda. Puede un Gobierno cercenar las libertades, pero nunca matarlas, porque viven siempre en el corazon de los pueblos, que ya que no pueden entregarse á su práctica, se entregan á su culto. Un pueblo vivirá años y años bajo el yugo de un régimen despótico y no dejará por eso de hallarse preparado para recibir la libertad en un día determinado. Sirva de ejemplo la magnánima conducta del pueblo español en los días primeros de la Revolucion de Setiembre.

Véase por qué, en nuestro juicio, una Revolucion política podrá ser en su preparacion la obra de muchos años, pero es en su realizacion la obra de un solo día; bien al contrario de las revoluciones económicas que se preparan en un solo día sin que surtan efecto sino despues de mucho tiempo.

Sugiérenos estas consideraciones la plausible tarea á que el actual Gobierno se dedica de nivelar los gastos con los ingresos.

No esperamos, lo decimos con ingenuidad, que este Gobierno eche las bases de la salvacion de nuestra Hacienda. Necesitase para ello otras instituciones que las presentes; esta es obra que solo puede realizarse en una República, y la principal, de entre las que á nosotros, los republicanos, nos están reservadas. Puede, sin embargo, aliviarse mucho, librándola de gravámenes por demas onerosos; colocándola en condiciones tales en que pueda sufrir al ménos el embate de estos calamitosos tiempos; deteniéndola en el camino de su ruina, y ya al borde del precipicio hacia donde á marchas forzadas se dirige; lo cual no es poco, y en lo cual no ganará poca honra para sí y pocas ventajas para los españoles si lo consigue.

Llegar á la nivelacion del presupuesto de gastos con el presupuesto de ingresos es hoy un gran paso, que no deja de ofrecer grandes dificultades y que requiere mucho valor y no escasa inteligencia; pero, sin embargo, no es suficiente, ni con mucho, para colocar á este infortunado pais en condiciones de conseguir su prosperidad. De nada

sirve que no se gaste mas de lo que se paga, cuando se paga mas de lo que se puede. El día en que se llegue á una gran reduccion de ingresos, el día en que concluyan tantas y tantas gabelas como esquilman al propietario, atan los brazos al industrial y cierran la puerta del comerciante, ese día será el primero de la prosperidad material de España; y para llegar á él es preciso antes reducir los gastos, pero no á nivel de los ingresos, sino antes bien sin consideracion ninguna á ellos. Todo gasto será injustificado y ruinoso mientras los ingresos supongan por parte del pueblo imposibles sacrificios. Es mas, que de este modo cada día se aminoran los ingresos, porque cada día se cierran nuevas fuentes de riqueza y se disminuye la produccion.

Con todo, repetimos que es una medida de gran importancia, por el pronto, la ofrecida nivelacion. Pero ¿cómo se hará? Hé aquí un punto sobre el que desearíamos que el Gobierno proporcionase datos. Desde luego creemos que se prescindirá de ese raquitico y ridiculo sistema de suprimir algunos pequeños sueldos para crear uno grande que equivalga á todos, quitando el pan á unos cuantos infelices para darlo á un favorecido; que no se apelará, ó por lo ménos no se cuidará como principal, al recurso de los descuentos, que en último término asciende á bien poco; que no se echará mano, en fin, de todos esos medios que no son más que verdaderas *cataplasmas*, si se permite la frase, sino que se tratará la cuestion de un modo más serio. Hay un enorme presupuesto del clero; en él sólo pueden hacerse de un solo golpe la mitad de las economías que se proyectan, y esto sin perjudicar á la buena marcha administrativa ni al servicio de la nacion. Citamos este como ejemplo, aunque lo mismo pudiéramos decir de otros de igual índole.

Aquí es preciso poner término á los paliativos y calmantes, y es preciso empezar con el sistema de cauterizacion y amputaciones; de otro modo seguiremos lo mismo, y el actual Gobierno no podrá cumplir su palabra.

Noticias Generales.

De La Discusion:

Los empleados que por todos conceptos y en todos los ramos hay en España y cobran del presupuesto general, salvo los que pertenecen al clero, ascien-

den á 30.185, contándose, por ejemplo, desde subteniente hasta capitán general, y desde guardia marina hasta almirante, en la milicia; desde alguaciles hasta presidente del Tribunal Supremo, en la magistratura, y así en las demás carreras.

Estos 30.185 empleados cuestan anualmente 304 millones de reales, de los cuales pertenecen 136 millones á Guerra y 31 á la marina. Deducidas ambas cantidades resulta que la administracion judicial, económica y civil, esto es, la que depende de Hacienda, de Estado, de Gobernacion, de Fomento, de Gracia y Justicia, sin comprender el clero, y de Ultramar, importa 137 millones de reales, ó sea la mitad que el ramo de Guerra y bastante ménos que los dos ministerios de Guerra y Marina reunidos.

El presupuesto del culto y clero asciende á 186 millones de reales, 19 millones más que el de Guerra y Marina, y 49 millones más que todos los servicios públicos dependientes de los seis ministerios arriba citados.

De lo cual resulta que en el presupuesto del clero y en el de Guerra es donde el Gobierno puede hacer mas economías.

Dice La Tribune de Burdeos:

«Los periódicos reaccionarios continúan la guerra desleal que han declarado á la Internacional.

Que critiquen seriamente á esta sociedad, que la echen en cara con amargura y hasta con pasion su conducta, su organizacion y sus actos, admitiremos su política. Pero que cesen de inventar documentos tan estúpidos como el siguiente que ha publicado *Paris-Journal*:

Á LOS TRABAJADORES DE FRANCIA.

«Veinte mil héroes que han querido libertar al mundo de la opresion secular de los curas y del capital, gimen en los calabozos de Versalles.

Hermanos, No hay que llorarlos; es preciso vengarlos.

La lucha á fusilazos ha concluido; pero nos queda el incendio.

Que todos los palacios y todos los monumentos se hundan entre las llamas, y que nuestros enemigos sepan así que somos los verdaderos hijos de los héroes de la *Jaquerie*, y de los hombres que el 94 vengaban sus desastres y su miseria incendiando las provincias.

El incendio es el terror del rico, porque por donde pasa solo deja ruinas.

Acudamos, pues, al fuego, que vengará á nuestros hermanos y ayudará á

completar nuestra obra.—El consejo federal.»

Con este falso documento se pretendía acusar á la Internacional de los recientes y terribles incendios que ha habido en diversos puntos de Francia. Todo el mundo sabe que estos incendios han sido sucesos fortuitos, y no el resultado de odiosos cálculos.

El Gobierno se ha impresionado por ese sistema de calumnias, practicado por la reaccion, para que alcance de rechazo á la República y á los republicanos. El *Journal officiel* trae una nota severa sobre esos incendios, algunos de pura invencion y otros fortuitos. El *Journal officiel* añade que, «asi los periódicos que viven del escándalo» siguen publicando noticias falsas y rumores alarmantes, serán perseguidos.

Ya están el *Gaulois*, el *Figaro* y *Paris-journal* avisados.»

Traslado á nuestros colegas reaccionarios que emplean aqui las mismas armas que sus cofrades traspirenaicos.

Hé aqui la nota del *Journal officiel* á que aludimos en otro lugar:

«Después del incendio de Paris hemos tenido sucesivamente la explosion de Vincennes y los siniestros de Nancy y de Bourges. Está probado hoy que en Vincennes y en Nancy no ha habido crimen. El tribunal de Bourges hace una informacion sobre el incendio del arzobispado, y ha oido ya á cincuenta testigos; se espera también que allí el fuego haya sido casual.

El *Figaro* anunciaba que la catedral de Perigueux, una de las mas hermosas iglesias de Francia, era presa de las llamas. Esta noticia es falsa.

Algunos dias antes varios periódicos daban cuenta del incendio del arzobispado de Tours, que no ha sido incendiado.

Bastante tenemos con nuestras desgracias verdaderas, sin que se aumenten nuestros dolores con tales invenciones, que pueden llevar la idea del crimen á las imaginaciones perversas. Si los periódicos que viven de los escándalos continúan publicando noticias falsas y rumores alarmantes, será necesario obedecer al sentimiento público, entregándolos á los tribunales.»

Es inconcebible la resistencia de la Asamblea francesa á ocupar su asiento natural en Paris. Los diputados de la mayoría están ansiando un pretexto que les aproveche para justificar la *descapitalizacion*. Las recientes elecciones municipales, con su carácter un tanto rojizo, les ha suministrado uno muy á propósito para sus designios, y ya está en campaña una proposicion del señor Davinell para instalar en Versalles los ministerios.

En *La Liberté* encontramos la siguiente contestacion atribuida á Thiers y dada á algunos diputados de la derecha de la Asamblea:

«Señores, no habeis comprendido la votacion del dia 2 de julio.

La monarquía es imposible en Francia. El conde de Chambord os ha abandonado. Supongo que no quereis volver á las aventuras del imperio. En cuanto á los príncipes de Orleans, solo os diré una cosa: ¿Los habeis visto?

La izquierda en cinco meses ha mostrado un sentido político de que no la creia capaz, lo confieso, y le doy el derecho de tomar parte en el Gobierno.

Señores, estoy con ella.

CRONICA LOCAL.

Ayer llegó á este puerto procedente del de Argel, el paquebot de esta matrícula Menorquin. Según se nos ha dicho, por haber muerto durante la travesía (de ocho dias) un niño de pocos meses, se ha sujetado al citado paquebot á tres dias de cuarentena. ¿Cuándo cesará este proceder tan poco acorde con los adelantos de la ciencia?

La fiesta nocturna que dijimos debia tener lugar el domingo en la calle de San Fernando, se verificará en las noches del lunes y martes próximos.

¿Por que razon, dirán algunos republicanos, los neo-católicos prefieren las doctrinas que sostiene EL MENORQUIN á las que sostienen los címbrios, tanto en materia política como Religiosa? La razon es fácil de conocer: nuestras doctrinas tanto en uno como en otro caso están hace tiempo definidas, al paso que las de los címbrios sufren tales evoluciones y son de tan dudosa transparencia que harán esclamar hasta á los neos, aquel antiguo refran:

«Del agua mansa
me libre Dios,
que de la brava
me guardaré yo.»

Segun se nos ha dicho, ha sido aumentado en un 50 por 100 el sueldo del personal de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad.

Estrañamos sobremanera tal aumento que, por muy justo que se crea, es en extremo inoportuno atendido el estado afflictivo en que se encuentra nuestra hacienda municipal.

Anteayer marchó en el vapor-correo Mahonés el ciudadano Miguel Socias y Caimary, Subgobernador de esta Isla. Dos veces, en poco tiempo, hemos visto ausentarse al C. Socias y por cierto que la primera vez su ausencia fué mas que regular.

Deseariamos que, por quien está en el caso de saberlo, se nos dijese si tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas tienen por objeto atender á asuntos del servicio que está encomendado al C. Socias y, en caso negativo, si dicho ciudadano continúa cobrando su pingüe sueldo durante el tiempo que está lejos de su dependencia.

Si mal no recordamos las elecciones para cubrir la vacante de Diputado á Cortes por el distrito de Inca (Mallorca) deben empezar el 15 del mes actual. ¿Habrá ido allí el ciudadano Socias-Caimary á inspeccionarlas, ó á presentarse por candidato como se habia dicho?

¡Ojo, republicanos mallorquines!

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franco.

D. Francisco Martin, *Barcelona*.
Excmo. Sr. Ministro de Estado, *República Argentina*.
Sr. Presidente de la Comision de Inmigracion, *Idem*.

QUELTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Tiburcio y Santa Susana vírgen, mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Vírgen de la Asunta.

Santo de mañana.

Santa Clara vírgen y suadadora.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 9.

De Palma en 7 ds., pai. esp. Caballo, de 29 ts., pat. Francisco Sitges, con 5 trip., vino, jabon y efectos.—Consig. á Francisco Pons.

Id. el 10.

De Ciudadela en 24 hs., pai. esp. Estrella, de 49 ts., c. Miguel Hernandez, con 7 trip. y sillares.—Consig. á Juan Saltor.

De Id. en 2 ds.; pai. id. Norte América, de 40 ts., p. Antonio Moll, con 5 trip. y lastre.—A la orden.

De Sevilla y Torrevisja en 32 dias, con 14 del último punto, bal. id. San Antonio, de 45 ts., pat. Vicente Nogueiros, con 6 trip. y habones.—Consig. á Juan Clar.

Despachados el dia 9.

Para Palma y Argel, vapor-correo esp. Mahonés, de 89 ts., cap. D. Juan Thomás, con 20 trip., 71 pas., la balija y varios efectos.

Entrados en cuarentena el dia 8.

De Nueva Orleans en 82 ds., berg. esp. Vencedor, de 180 ts., cap. José Sureda, con 13 trip., algodón y duelas.—7 dias cuarentena.

De Id. en 72 ds., berg. esp. Victoria, de 242 t., c. José Cheviller, con 14 trip., algodón y duelas.—7 d. c.

Id. el 9.

De New-Castle y Cartagena en 36 d., corb. ing. Expres, de 15 ts., cap. José Opleg, con 15 trip. y carbon.—7 d. c.

Despachados el dia 7.

Para Barcelona, corbeta italiana Francesca, de 239 ts., cap. Sr. Pietro Stabile, con 10 trip., 15 pas. y duelas.—7 dias cuarentena.

Para Palma, corbeta esp. Balear, de 404 ts., cap. D. Tomás Mascará, con 16 trip., 1 pas. y cueros.—10 d. c.

Id. el 8.

Para Barcelona, corb. id. Filomena, de 255 ts., cap. Francisco Taxonera, con 12 trip. y algodón.—7 d. c.

Id. el 9.

Para Barcelona, pol. esp. Carolina, de 145 ts., cap. Ricardo Guardiola, con 13 trip. y algodón.—10 dias cuarentena.

Para id., pol. gol. esp. Rosa, de 143 ts., c. Pablo Millet, con 10 trip. y algodón.—10 d. c.

Para Palma, berg. id. Pensativo, de 211 ts., cap. Sebastian Valls, con 14 trip., azúcar y aguardiente.—10 d. c.

Para Barcelona, corb. id., Iués, de 158 ts., cap. Andres Marroig, con 13 trip., algodón y trigo.—7 d. c.

Para id., pol. gol. id. Adela, de 116 ts., cap. Juan Martí, con 10 trip. y algodón.—7 d. c.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		AFECCIONES ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	107627	LUNA.—Sale á las 1 h. y 38 m. de la mañana á las 4 h. y 9 m. de la T.	SOL.—S. á las 5 h. y 9 m.—P. á las 7 h. y 2 m.
Higrómetro á las 9 mañana.	70	Fuerza sobre un metro cuadrado en kil.	
Pluviómetro en milímetros.		Vientos á las 9 h. mañana.	7 NNE. Nojo 25
Seriedad media.			
Temómetro centígrado.	22.2		
Max. Min.	28. 22.2		

CAJETILLA.

Los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el *Aceite con savia de coco*, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños; perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas. Ahora bien, el *Aceite de bellotas con savia de coco*, inventado por el Sr. Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso liquido. Véase el anuncio.



CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES
de *El Diario de Barcelona*.

Madrid 7 (2-15 m.)

En la noche última ha aparecido una partida de ladrones en las inmediaciones del Observatorio, y los empleados les han hecho fuego con carabinas y los han ahuyentado.

Los robos que se verifican en Madrid se atribuyen á que, á consecuencia de la revision de sus causas, han sido puestos en libertad 3.500 presos de la audiencia de Madrid.

El señor Sanchez Ruano se halla en estado muy grave.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto fijando las economías introducidas en el ministerio de Hacienda.

Marsella 6 (4-30 t.)

M. Thiers ha enviado á M. Villetteux para conferenciar con el señor Visconti Venosta sobre las garantías de la independencia del Papa. Las potencias han acusado únicamente recibo de la ley de garantías sin discutirla. El Sr. Visconti-Venosta insiste en la necesidad del regreso de M. de Choiseul.

Las harinas han tenido en Paris una alza de dos francos.

Madrid 7 (11-15 m.)

La *Gaceta* publica los decretos revocando el nombramiento del señor Buceca para el cargo de Segundo Cabo de las islas Baleares, nombrando al señor Pino y Villamil gobernador militar de Menorca y al señor Villavicencio gobernador militar de Mallorca. Publica igualmente una providencia judicial llamando á los herederos de D. Enrique de Borbon para entregarles la indemnizacion que se les concedió al fallarse la causa instruida por la muerte de su padre.

La Bolsa y todas las oficinas han estado cerradas hoy con motivo del cumpleaños de la Reina.

Se dice que Napoleon III, la Emperatriz Eugenia y su hijo vendrán á España en el mes de octubre.

Madrid 7 (7-10 t.)

El *Tiempo* dice que el Capitan general de las provincias Vascongadas ha retirado su dimision.

Hoy se dá un banquete en el palacio de la Granja.

Marsella 7 (3-45 t.)

Dicen de Tolosa que se ha encontrado en el cadáver del almirante Cosnier, último prefecto de Marsella, que se ha suicidado, la siguiente carta: «He cometido una debilidad, pero lo he hecho para salvar á los rehenes mis compañeros, y voy á espíarla con la muerte. Pido que se me entierre como á un simple soldado.»

Madrid 8 (5-35 t.)

Se sabe por buen conducto que los prusianos evacuarán dentro de unos ocho

días los departamentos del Sena, Sena y Oise, Sena y Marne y Oise.

Se asegura que entre la comision y el gobierno se ha llegado á un acuerdo en la cuestion de la indemnizacion que se ha de dar á los departamentos invadidos. Se asegura igualmente que muy en breve se presentará á la Asamblea una proposicion del centro izquierdo para que se proroguen los poderes de M. Thiers.

Madrid 8 (7-50 n.)

A consecuencia del arreglo de la plantilla de los gobiernos civiles se suprimen unas cuarenta plazas de oficial. Este arreglo se publicará muy pronto.

El rey firmó ayer los presupuestos de Hacienda y obligaciones generales del Estado de 1871 á 1872. Las reducciones hechas sobre las obligaciones generales pasan de 200 millones de reales.

El *Imparcial* desmiente que el ministro de Hacienda se proponga imponer una contribucion sobre la deuda exterior.

La *Epoca* dice que el representante de la casa de Erlanger en Madrid ha protestado contra la operacion de crédito que proyectó el ayuntamiento, considerándola como una violacion de las cláusulas del empréstito municipal de 1869.

El señor Sanchez Ruano, de quien se dijo que habia muerto, está mejor.

Hoy han desembocado el estrecho la *Villa de Madrid*, y la *Numancia* con rumbo á Tanger. La *Mendez Nuñez* y un aviso van con rumbo al Oeste.

Madrid 8, (2 n.)

Las economías que se hacen en Marina importan 18 millones, figurando el desarme de varios buques de guerra.

En el Consejo de ministros celebrado en la Granja se trató principalmente de las economías.

Se espera en Madrid al principe Humberto, desde donde pasará á Lisboa.

Madrid 8, (11 m.)

Hoy volverán los ministros á Madrid, quedando tan solo en la Granja el señor Montero Rios.

El ministro de la Gobernacion empezó ayer el arreglo de los gobernadores.

Segun un parte de Paris, ayer se publicó el escrito de acusacion contra los prisioneros de la Commune.

Madrid 9, (3 m.)

Se atribuye el suicidio de un empleado de la Deuda á su excesiva delicadeza en vista de la imposibilidad de encontrar á un compañero suyo autor de un desfalco y que se fugó.

Después del 15 del corriente el Rey irá á Aragon visitando las capitales de aquel reino, dirigiéndose luego á Lérida, Barcelona, Gerona, Tarragona, Castellon y Valencia, desde donde regresará á Madrid. Después irá á Valladolid para la apertura de la exposicion regional. La Reina permanecerá en la Granja. Nada se ha decidido respecto á los

ministros que acompañarán al Rey.

Parece que ha fracasado el empréstito del Ayuntamiento de Madrid.

MADRID 7 DE AGOSTO.

De *La Igualdad*:

El general Caballero de Rodas ha escrito á dos periódicos, desmintiendo el hecho de la lectura de una carta á su paso por Valladolid, en la que el general Prim hablaba de la venta de la isla de Cuba, de que se ocupó *El Norte de Castilla*, noticia que todos los periódicos reprodujeron. El Sr. Caballero de Rodas hace en su carta las siguientes declaraciones:

1.º Que no me he detenido en la estacion de Valladolid mas tiempo que el de parada del tren que me conducia, á hora bastante molesta de la noche por cierto.

2.º Que no hablé en dicha estacion mas que á un solo amigo, que la igualdad habia llevado allí.

3.º Que no enseñé, ni leí, ni di á leer carta autógrafa ó papel de ninguna especie.

4.º Que es por tanto falso de verdad en todas sus partes el suelto de *El Norte de Castilla*.

El Tiempo da la noticia de que el señor Pelletan, asesinado hace pocas noches cerca del palacio de Portugalete, fué víctima del puñal asesino por una equivocacion.

Añade que corren rumores de que la persona elegida era un extranjero, secretario de un personaje que reside fuera de España, y que hoy es objeto de la persecucion de algunos.

Cuando se asesina y no se roba, el crimen obedece sin duda á resentimientos personales, ó á temor de que se descubra algun secreto.

¿Qué serie de crímenes es esta, cuyo misterio manifiesta claramente que los asesinos son poderosos?

Es preciso, indispensable, que se haga luz en este asunto, y sea cualquiera la posicion de los criminales, sufran el castigo que el código les imponga.

Hace tiempo que no se cubre el cadalso con blasones, y no porque no haya criminales entre los que fundan su orgullo en títulos de nobleza.

El baron de Berche, secretario del duque de Montpensier, ha salido para el extranjero, después de haber estado algunos dias en Madrid, segun dice nuestro colega *El Tiempo*.

Se ha dirigido una circular á todas las corporaciones y dependencias del Estado, para que se celebre el cumpleaños de la señora de D. Amadeo con arreglo á las prácticas establecidas.

Menos celebraciones y mas reformas; que el tiempo que se pierde en bailes y jaleos, se puede aprovechar mejor, trabajando en pro del país.

Los unionistas se envalentonan y se creen más dueños de la situacion que

los radicales.

Como Serrano está con D. Amadeo, como D. Amadeo demuestra gran amistad á Serrano, y como Serrano trabaja por su cuenta con D. Amadeo, la gente del duque de la Torre da ya por hecho el negocio.

Creemos tambien que no ha de quedar por la gente de arriba; pero hay que tener en cuenta además la gente de abajo.

El ministerio radical nunca ha sido muy bien mirado desde la altura; y como el Sr. Ruiz Zorrilla no puede tampoco, por lo visto, cumplir lo que promete, se trata al parecer de darle esquinazo.

Mucho ojo, que estamos en tiempo de la bola.

Debate estos dias la prensa ministerial acerca de si los cimbrios y los progresistas son un mismo partido ó dos distintos.

La Revolucion, *El Eco del Progreso*, *El Universal*, *El Imparcial* y *La Constitucion* opinan por lo primero; y *La Iberia*, secundado por los fronterizos, afirma lo contrario.

Por su origen pueden ser dos distintos partidos; pero por sus fines y por los medios que ponen en práctica, se puede asegurar que son una misma partida.

Por fin parece que será nombrado gobernador de Madrid el antiguo progresista doctor D. Pedro Mata.

Desearemos que dedique su atencion preferente á extirpar de raiz todas las cucurbitáceas de la Partida de la porra.

Durante el mes de julio ha disminuido la deuda pública de los Estados Unidos en cerca de nueve millones de duros.

En cambio la nuestra aumenta de dia en dia y amenaza acabar con los recursos del país.

Pero alguna diferencia ha de haber entre los locos federales y los sensatos monárquicos.

Está visto: la monarquía es el sistema que nos conviene.

Sostengamos la monarquía, que es lo mismo que sostener y aumentar la Deuda pública.

Los católicos, los humildes, los modestos, los que practican la pobreza y el desprecio á la pompa mundana, tratan de regalar un trono de oro al padre santo.

Esto es emplear el dinero en cosas útiles.

Invertir una porcion de millores en un asiento para un hombre, cuando hay tantos que no tienen donde sentarse, es de lo más útil que se puede imaginar.

¿Como agradecerá el *Espiritu Santo* este sacrificio de los católicos!

Después de todo hacen bien en lo que hacen, porque el dinero de los tontos no debe emplearse mas que en tonterías.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud: La Revalenta Arábica; Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 32.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martín, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 58.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

DU BARRY Y COMP.ª Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 66 rs.; 5 libras, 82 rs.; 6 libras, 98 rs.; 7 libras, 114 rs.; 8 libras, 130 rs.; 9 libras, 146 rs.; 10 libras, 162 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448 Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 60 rs.; sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirse en esta sus demandas de las condiciones de venta.

132

INDISPENSABLE

Á TODOS LOS QUE SE BAÑEN, SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS NATURALES Ó COMPUESTAS.



Aceite de bellotas con savia de coco, para los cabellos, para el cutis de toda la superficie humana, para echar unas gotitas en los oídos, antes y después del baño, y evitar sorderas, jaquecas y zumbidos de oídos, á 6, 12 y 18 reales frasco, con el busto y firma en la etiqueta, del autor. Calle de las Tres Cruces, 1, principal, y Jardines, 5, (puertas verdes), Madrid.

Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que más se ha extendido y hace más víctimas, ha sido las escrófulas que, apesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles, enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar acidulos, ferruginos, termales, frios ó templados, estan preconizados por la ciencia para los escrófulosos y otros enfermos á quienes me dirijo en particular, y á todos los bañistas en general.

En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando durante el baño, para evitar insolación, cefalalgia, congestiones cerebrales y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raíz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial; por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que contienen, ó entran en las aguas de mar y minerales, los pone pegajosos, asperos, quebradizos y contribuyen á la calvicie y á muchas molestias de la piel.

Nuestro ACEITE DE BELLOTAS, recomendado por mas de 500 periódicos, médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos, para el pelo, impide su caída, le dá lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas, caspa, insectos espinillos y granos del rostro, y á su vez, dándose una ligera fricción después del baño con una moñequita de franela en todo el cuerpo, como hacian con otras grasas inferiores á éstas en la antigüedad la aristocracia, los tribunos, los emperadores Tito, Marco Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias. También sirve de alimento, más poderoso que el del estómago en las personas débiles, por medio de la absorción cutánea, con el auxilio de una franela, y á su vez repara las fuerzas que se pierden en el baño, y con la abundante traspiración en los países cálidos.

Tenemos 2.500 puntos de venta en farmacias, droguerías y perfumerías de las cinco partes del mundo.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Exigir mi prospecto, firma y busto en la etiqueta, que hay falsificadores, ó como dice Horacio, hato servil.

Hay Café de Bellotas, con almendra de coco, para los bañistas, y para el verano, á 12 reales caja de una libra, y Agua del Parnaso, de 37 grados, mejor que la tintura de arnica, á 8 rs. frasco; para heridas, contusiones, refresco, y mejorar las aguas.

En Mahon: farmacia de D. Vicente Teixidor, calle del Castillo, 11, 16, 22, 28ja.

Se vende en licitación privada la casa señalada con el número 2 en la calle de Deya y con los números 10 y 11 en la plaza de la Arravaleta. El remate se verificará por proposiciones cerradas el día 14 del actual á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 10, bajo las condiciones que tiene de manifiesto dicho Notario.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa n.º 46 de la calle de Gracia de esta ciudad. El remate tendrá lugar el lunes próximo día catorce del actual á las once de la mañana en la plaza de la Constitución, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Los títulos de propiedad se hallan en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En la Casa Fonda, calle de Hannover n.º 23, se encuentra GRANACHE á 5 rs. plata quarter.

EL SR. LUIS CODA,

pone en conocimiento del público que la tienda calle del Castillo n.º 138 está para vender, advirtiendo al mismo tiempo que pueden disponer de la casa donde está situada por estar para alquilar.